



CORREO DE MURCIA

del Martes 24 de Febrero de 1795.

Conclusion del Papel antecedente.

De estas, y otras muchas pruebas, digo, podria yo justamente concluir, que siendo los adornos de la *guillotina*, y *escarapela* en sus originales un efluvio, ó un resultado del espíritu de irreligion, y de inhumanidad que circula por el corazon de la mayor parte de las Ultramóntanas, es como natural el que se piense la misma corrupcion en quantas las imiten, y que aun quando dasmienta la voz de cada una este indecoroso concepto, suceda lo mismo que pasó con la bendicion de Isaac, que por mas que acusaba la voz del joven, que era Jacob, y no Esaú quien se la pedia, cargó el Santo Patriarca toda su consideracion en los vestidos del hijo, y de ella se valió para concedersela: es decir, que aunque por otros actos Religiosos puedan nuestras Españolas dar alguna prueba de su incorrupcion, es evidente que por el maldito olór que traen sus modas, están expuestas á que se fixe sobre ellas solo la consideracion, y se les cargue de la maldicion que merecen sus prototipos, cuyo escandalo deben evitar á titulo de edificacion; pero ya insinuo, que me separo por ahora de esta discusion que necesita de un discurso mas prolongado, y que me limito puramente á la censura de estos abominables nombres, repitiendo que por sí mismos saben á adhesion, ó indiferencia en los asuntos de Francia, y que qualquiera de ambas cosas es digna del horror del bello sexo.

¿ Quién

¿ Quién ha ignorado jamas el cuidado de la Iglesia sobre los terminos , ó nombres que se han de usar para la explicacion de nuestros sagrados Misterios ? Desde luego se presentaron bastantes con que pronunciar sin error , antes con muchisima seguridad la union del Verbo á la naturaleza humana : la transubstanciacion de la Eucaristia : el singular caracter de la Madre de Dios , y otros ; mas sin embargo proscribió la Iglesia en sus Concilios su corriente uso , porque de aquellos mismos usaban , en otro sentido los Hereges , y eran la sombra bajo la qual se cubrian de los anathemas , y propagaban sus errores entre los sencillos. Penetrada , pues , de estos sentimientos , prohibió por punto general toda nomenclatura , por la que se pudiera sospechar que se convenia con el torcido espiritu de los Hereges : tal es el daño que hace un nombre equivoco en la Iglesia. ¿ Y no estamos ahora en un caso uniforme ? Ah ! Bien pudieran las mugeres de España atender á esta sancion Eclesiastica , y pues saben , que estos nombres en la Francia huelen á desorden , á irreligion , y á libertad de conciencia , no tomarlos siquiera en su boca , aun quando por acá significaran lo mas puro de nuestra Religion ; pues á excepcion del que las conozca á fondo , y que tratandolas con algun miramiento crea que su uso nace meramente de un capricho de la moda , nadie podrá redimir la vejacion de que otros piensen que convienen , ó que las anima el mismo espiritu Ultramontano.

Tambien podian considerar , que nos hallamos ahora en España en el mismo estado que los Galaaditas , y Efraimitas despues de la victoria que consiguió Jefe sobre los Amonitas ; quiero decir , que como aquellos se confundieron , y no acertaban en lo exterior á distinguir quien era de Efrain , ó quien de Galaad , entre nosotros no se sabe quien es verdadero Español , ó quien Francés en el espiritu ; ¿ y qué prueba mas racional se podria ofrecer para acrisolar nuestra conducta , y separar el oro de la inmundicia , que la que inspiró á sus Soldados aquel Sabio Xefe de Israel ? No fué otra , dice el Libro de los Jueces , que hacer
pro-

pronunciar uno por uno esta voz *Schibboleth*, de cuya mala, ó buena pronunciacion dependió el conocimiento de los unos, y la mala suerte de los otros. Si pronunciamos, pues, unos por fuerza, y de mala gana los malaventurados nombres de *guillotina*, y de *escarapela*, y otras por el contrario se deleytan, se complacen en ellos, y gustan de paladearlos como benditísimos, ¿ qué juicio, pregunto, podrá formar de unos, y de otros un talento imparcial? ¿ Quién escapará mejor de su buen modo de pensar? Considerelo qualquiera; mas yo estoy á favor de los primeros; pues en ellos no hallará piedra alguna de escandalo, en que tropezar; y que mientras mas obstinacion encuentre en los segundos, mas abundante materia le ofrecerán para redoblar las sospechas sobre su contaminacion.

Pero hagamos otra reflexion conforme á la doctrina de San Pablo. ¿ Qué cosa pudo mover al Apostol para que en su Carta á los Efesios les escribiera que no se nombrase jamas entre ellos cosa que oliera á avaricia, á impureza, y á corrupcion? ¿ Por qué tan rigoroso aun sobre el simple nombre de estos execrables vicios? No por otra cosa sino porque la decencia de los buenos Fieles no permite la familiaridad de aquellas expresiones cuyos significados tanto envilecen al alma, quanto son detestables á la primera santidad: no por otro motivo sino porque refrescan la memoria de unos crímenes que son solo buenos para abominados, y sepultados en un olvido eterno. Ah! Lease la Historia de las Heroínas Christianas, y entre ellas la de una Juliana de Falconerius, y se verá que á este exemplo solo el vocablo de *pecado*, solo el nombre de *crimen* la conturbaba, y la hacia caer exanime sobre la tierra: ¿ y no estamos en el mismo caso con los nombres indignos de *guillotina*, y *escarapela*? ¿ Son menos detestables sus significados que los vicios, cuyos nombres prohibia el Santo Apostol? ¿ Hace formar el nombre de *escarapela* mas que la idea triste de una revolucion cruel, una Anarquia tenebrosa, una libertad inaudita, un Pueblo, en fin, sin Dios, sin Religion, sin Rey, y sujeto solo al imperio de sus pasiones? ¿ Recuerda
el

el nombre de *guillotina* menos que la horrible especie de un tajón de carne humana, el matadero de los inocentes, el suplicio original de los hombres nobles, y la cuchilla insaciable de unas manos sacrilegas, y mas sanguinarias que las de Neron, Decio, y Maximiano? ¡oh Dios mio! ¡y que de esto se haya de hacer alarde, y uso comun! ¡Que hayais definido castigar al impio con hacer que perezca su nombre, y nosotros no hemos de imitaros en borrar el nombre de su impiedad!

Borrense, Señores Editores, si es posible, semejantes nombres de nuestros escritos: conozcan las mugeres de España, que en quanto sigan esta conducta dán á entender lo poco que sienten los golpes de la Religion, y de la Humanidad: abandonen al punto esos lazos, y adorno, que con nombres tan insufribles ha hecho correr un espiritu seductor, y tenebroso; porque sino::: las creeré castigadas con el mismo azote que Faraon, ó como le dixo un Profeta al Pueblo de Israel: con oidos, pero sin oir: con entendimiento, pero sin conocer: con corazon, pero sin sentir.

Así lo juzgo yo, y lo escribo para que Vms. se lo digan en mi nombre de letra de molde: que está encima la Quaresma, y es menester hablar claro: esto es, si á Vms. les parece, que mi Carta se puede dar á la luz publica; porque si no nada quiero, ni tampoco tendré la menor queja; pues lo mismo hiciera yo con muchos impresos que llegan á mis manos. De este mi Castillo encantado á 7 de Febrero de 1795.

Apasionado de Vms.

D. A.

P. D.

Mis memorias al Amigo Don
Cornelio.

AGRI.

AGRICULTURA.

Aunque la salud es tan generalmente apetecida, hay enfermos en quienes ha llegado à enervarse la fuerza de su entendimiento de tal modo, que abandonados à una perjudicial indolencia, viven connaturalizados con el accidente que les postra, y arruina. Asi son todos aquellos que envidian las altas Dignidades, y empleos, sin resolverse à practicar la virtud que las merece: asi los miserables; que ansiando la riqueza huyen su cuerpo al trabajo: asi el preocupado Labrador, que deseando mejorar su suerte, no se dedica à desterrar los errores, que cierran el paso à su felicidad; mal grave à la verdad, que propagado desde muy largas edades en nuestros Españoles, ha pasado de unos à otros como herencia, y ha llegado à hacerse como una otra naturaleza en cada uno de los Labradores. Los Sabios de todas las Naciones, que miraron la Agricultura como el verdadero origen de la felicidad de un Estado, se dedicaron à buscar todos los medios, y arbitrios mas proporcionados para hacerla florecer: la Fisica, Quimica, y Meteorologia reunieron sus esfuerzos, para descubrir à la naturaleza los admirables arcanos que podian llevar esta utilissima, é interesante Arte al mayor grado de perfeccion de que es susceptible. Con esta mira se publicaron excelentes Obras, quales son las de Bacon, Weston, Platt, Columela, Guillemborg, Dhuamel, Tuil, Patulo, nuestro Herrera, y otros muchos, que se hallan traducidos à nuestro idioma por personas verdaderamente zelosas del bien comun; pero con tan mal suceso, que aun no han llegado à ocupar el lugar à que fueron destinadas, qual es el de las manos de los Labradores. Los que publicaron estas Obras, tan utiles como necesarias, estaban penetrados de un verdadero amor hácia la Sociedad, y creian in à encontrar con sus Obras otros animos tan bien dispuestos como los suyos, y capaces de producir los efectos deseados; pero todo el giro de estas Obras se ha reducido à ocupar los estantes de algunos aficionados, que aunque tal vez estimulados de iguales senti-

mien-

mientos, han procurado comunicar sus luces á este, ó aquel Labrador, no han tenido otro fruto que el de oír preconizar sus envejecidos errores, diciendo que los experimentos y novedades no son otra cosa que mogigangas y embelecos. Así clama y clamará la Agricultura, postrada baxo el enorme peso de la preocupacion, cuyo impedimento será imposible vencer, si no es por la poderosa mano del Soberano, sus Ministros, Tribunales, y Sociedades del Reyno, ya estableciendo providencias en orden á los plantios, division, y cercamiento de tierras, ya concediendo algunas exenciones à aquellos Labradores, que con arreglo al nuevo metodo de cultivar, presentase un mayor numero de tahullas bonificadas, y laboreadas, ya asignando alguno, ó algunos premios à los que estableciesen arboles, y semillas comunes à otras Provincias, y ya en fin abriendo escuelas de Agricultura, como lo hicieron con feliz suceso, la Holanda, Suecia, Cerdeña, Dinamarca, y otras.

Entretanto, por si este mi escrito llegase à manos de alguno de tantos Labradores, que por fortuna no esté reñido con su bien estar, y desde luego quiera hacerse à la parte de la razon, y tantear los medios de mejorar su suerte, iré insertando con frecuencia algunas de las máximas, y principios mas bien recibidos con que la Agricultura se ha mejorado enteramente en los Reynos estraños.

Los vegetales, (cuyo nombre genérico conviene à todos los seres que forman el Reyno vegetal) están dotados de una organizacion admirable, es decir, están formados generalmente de tres principales partes, quales son, corteza, madera, y medula, à que comunmente se dice corazon: la corteza es en toda planta lo exterior: la madera lo que le sigue inmediatamente, y la medula lo que ocupa el centro; tres cosas que nadie dexa de conocer, pero cuya maravillosa disposicion y usos ignoran infinitos; y es muy util à todo Labrador. La parte de la madera que está entre la corteza y corazon, está compuesta de innumerables fibras y ligamentos que paran de alto à baxo, y de infinitos vasos y vexiguillas que se cruzan transversalmente; y esta

es

es la parte por donde sube todo el alimento, y jugo que hace crecer, ó vegetar à la planta, deteniendose segun conviene en los vasos donde fermenta, y se dispone para ir à alimentar las hojas, flores, y frutos: la corteza es otra parte, formada de otros filamentos, canales, y vasos muy semejantes à los primeros, pero con un destino enteramente contrario; porque su oficio es el de conducir el xugo de arriba abaxo despues de haberse cargado por las hojas de las particulas de fuego que reciben, asi del Sol, como del que siempre hay esparcido por el ayre; de las aquosas que le subministran, asi las aguas, como los rocios, y demas vapores; y de las nitrosas, salinas, &c. que el ayre lleva consigo al introducirse por las innumerables y casi imperceptibles bocas de los canales, ó conductos que se terminan por una y otra cara, ó superficie de las hojas. Este xugo que ya baxa por la corteza, muy distinto de lo que subió por la madera, parte atraviesa la textura de esta, y queda en sus vasos para mezclarse con el que sube de la tierra, parte pasa à las raices, y parte va à depositarse en la medula, ó corazon, donde de nuevo se prepara, y dispone para comunicarse mutuamente, é ir nutriendo todas las partes constituyentes de la planta.

De estos principios, demostrados ya incontestablemente por multiplicadas experiencias, que no es del caso referir aqui, se deduce 1.º que en toda planta circula el xugo que la alimenta desde las raices para arriba, hasta las ultimas hojas, y de estas para abaxo, ramificandose por la corteza hasta las raices, y por la madera y corazon. 2.º Que un arbol que se le despoje de su corteza, ó se le corte al rededor hasta la madera, debe morir al cabo de algun tiempo, no obstante que al pronto se ponga mas frondoso; pues asi debe suceder hasta que acumulandose el xugo por falta de circulacion perezca. 3.º Que es mas facil viva un arbol sin medula que sin corteza; y asi se ve en algunos olivos, alcornoques, y otros, que producen vigorosamente, estando todo el centro de su caña vacio. 4.º y ultimo, que toda planta, sea la que fuere, no solo se alimenta por las raices, sino por las hojas. B. Se-

Señores Subscriptores aumentados á este Periodico.

- Señor Don Pedro Barrientos , Intendente de Marina , *en Cartagena.*
 Don Josef Birues , *en Idem.*
 Don Fulgencio Garcia Cueto , Sargento Mayor de Brigadas , *en Idem.*
 Don Antonio Castellanos , Capellan de la Real Armada , *en Idem.*
 Don Joseph Bequijano y Carrillo , *en Madrid.*
 Don Vicente Vasadre , *en Idem.*
 Don Carlos Moreto , *en Barcelona.*
 Don Manuel Codina , *en Idem.*
 Don Juan Gispert y Rosas , *en Idem.*
 El P. Lector Fr. Gabriel Miró , Religioso Mercenario , *Idem.*
 Don Manuel Geronimo Ferros , *en Cadiz.*
 El Señor Conde de Basca , *en Idem.*
 Don Juan de Rocaful , *en Lorca.*
 Don Francisco de Robles , Contador de Rentas Provinciales , *en Idem.*
 Don Mariano Lafuente , Abogado del Colegio de Zaragoza.
 El Señor Don Joseph Antonio Romeo , Mariscal de Campo de los Reales Exércitos , y Gobernador Politico y Militar de la Ciudad de Alicante.
 Don Juan Antonio Garcia Troyano , *en Hellin.*
 La Excma. Señora Marquesa de Llaneres , *en Valencia.*
 El Doctor D. Francisco Somalo , Abad de Monserrate , *en Monforte de Lemus.*
 Don Juan Bautista Bastida , *en Morella.*
 El Señor Marques de San Miguel de la Vega , Secretario de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Baeza.
 Don Manuel Joseph Esponera , *en Idem.*
 El Bachiller Don Francisco Lorite , Presbitero , *en Idem*

Imprimase, *Cano.*

COR.